Acuerdo de aprobación de la renovación del curso de perfeccionamiento "Gestión de Calidad en el Ámbito de la Administración Pública. II Edición" de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vista la propuesta del curso presentada por el director del estudio propio;

Visto el informe favorable de la Vicerrectora Adjunta de Ordenación Académica y Estudios para la Formación e Innovación;

Vista la Normativa Reguladora de Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada en Consejo de Gobierno, sesión de 8 de noviembre de 2006 (modificada en sesión de 14 de marzo de 2007 y en sesión de 5 de noviembre de 2008);

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 1 de diciembre de 2010, ACUERDA:**

Aprobar la renovación del curso de perfeccionamiento "Gestión de Calidad en el Ámbito de la Administración Pública. II Edición" de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el marco del acuerdo específico entre la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el que se garantiza el cumplimiento de la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad y en el que no se incluye cambio alguno respecto a ediciones anteriores, así como informar al Consejo Social.

Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
c. electrónico: secretaria.general@umh.es